



Aviso de Prácticas de Privacidad

Gracias por elegir Cornerstone Family Healthcare.

Este aviso se aplica a todos nuestros centros de salud, servicios y acuerdos contractuales. Este aviso contiene información importante sobre las prácticas de privacidad de Cornerstone Family Healthcare (CFH) que fueron revisadas de conformidad con la Ley de Portabilidad y Responsabilidad de Seguros Médicos (HIPAA) de 1996 y las regulaciones relacionadas 78 Registro Federal 5625 y cumplen con 45 C.F.R § 164.520(c) (2) (iii). Este aviso describe cómo se puede usar su información médica protegida para divulgarla e indica cómo obtiene acceso a esta información. Este aviso refleja la regla final de HIPAA/HITECH Omnibus de 2013. Por favor, revíselo cuidadosamente.

Si tiene alguna pregunta sobre este Aviso, póngase en contacto con:

Margaret Calero
Vicepresidente de Cumplimiento Corporativo y Gestión de Riesgos
Teléfono: (845)220-3188
Correo electrónico: mcalero@cornerstonefh.org

NUESTRO COMPROMISO CON RESPECTO A SU INFORMACIÓN PERSONAL DE SALUD

La información de salud incluye cualquier información de identificación individual que obtengamos de usted y de otras personas que se relacione con su salud física o mental pasada, presente o futura. La atención médica que ha recibido o el pago de su atención médica.

INFORMACIÓN IMPORTANTE SOBRE LA INFORMACIÓN DEL PACIENTE (HIPAA):

Cornerstone Family Healthcare entiende que la información médica sobre usted y la atención médica que recibe es personal. Estamos comprometidos a proteger su información médica personal (PHI). Nos comprometemos a mantener la confidencialidad, integridad y seguridad de la información personal que nos confía usted, nuestro paciente.

Este aviso describe cómo se puede usar y divulgar su información médica y cómo puede obtener acceso a esta información.

Nuestras obligaciones:

Estamos obligados por ley a:

- Mantener la privacidad de la información médica protegida.
- Darle este aviso de nuestras obligaciones legales y prácticas de privacidad con respecto a su información de salud.
- Siga los términos de nuestro aviso que está actualmente en vigor.

Cómo y por qué obtenemos información personal:

Cornerstone Family Healthcare utiliza la información personal recopilada sobre usted para brindarle los servicios que espera de nosotros. Utilizamos esta información para brindarle el más alto nivel de servicios de atención médica, para facturar a las compañías de seguros y otros pagadores por estos servicios y para facilitar las operaciones diarias que respaldan ambas tareas. Cornerstone Family Healthcare puede recopilar información personal no pública sobre usted de cualquiera de las siguientes fuentes:

- ❖ De usted o de su representante en los formularios de solicitud (por ejemplo, nombre, dirección, número de seguro social, fecha de nacimiento, número de teléfono).
- ❖ De las actividades de reclamaciones (de compañías de seguros u otros proveedores gubernamentales y copagadores).
- ❖ De las interacciones con otros proveedores de atención médica (por ejemplo, médicos que ofrecen servicios especializados como cardiología, oncología, diagnóstico por imágenes y servicios de laboratorio).
- ❖ Para servicios de verificación e informes del consumidor (como pagadores de seguros y del gobierno y agencias de crédito y cobranza).

- ❖ De usted o de su representante con respecto a sus preferencias (por ejemplo, para hacer llamadas de confirmación al número de su casa o trabajo, para enviar información clínica a su casa u otra dirección).
- ❖ De otras fuentes con su consentimiento o el consentimiento de su representante (por ejemplo, de su empleador, asesor legal u otro miembro de la familia).

Cómo protegemos su información personal/prevenición de robo de identidad/cumplimiento de bandera roja:

Cornerstone Family Healthcare siempre ha creído que la protección de la información de salud personal (PHI) es lo correcto para nuestros pacientes y una práctica comercial necesaria. Utilizamos controles de información de acuerdo con los estándares y prácticas de la industria y adaptamos y revisamos regularmente este procedimiento para responder a los requisitos cambiantes y los avances tecnológicos. Es la política de seguir todas las leyes federales y estatales de Cornerstone Family Healthcare y los requisitos de informes con respecto al robo de identidad y el cumplimiento de la Bandera Roja. Si cree que ha sido víctima de robo de identidad, le recomendamos que complete el formulario Declaración Jurada de Robo de Identidad, que fue desarrollada por la FTC, junto con la documentación de respaldo para: www.ftc.gov/bcp/edu/resources/forms/affidavit.pdf.

En Cornerstone Family Healthcare, el acceso a su PHI está restringido a los miembros de nuestro personal clínico y su personal de apoyo para la prestación de su atención médica, otros miembros del personal tienen acceso restringido a su PHI a menos que requieran acceso para brindarle servicios adicionales o para procesar reclamos, recetas para el pago de la atención que recibe. Podemos compartir dicha información que recopilamos con lo siguiente:

- ❖ Cornerstone Family Healthcare, centros de salud y miembros del personal clínico.
- ❖ Otros médicos o servicios especializados (por ejemplo, cardiólogos, oncólogos, diagnóstico por imágenes y servicios de laboratorio).
- ❖ Compañías de seguros y pagadores gubernamentales con fines de reembolso (como GHI, Blue Cross/Blue Shield, MVP, Medicaid, Medicare, Humana, United Healthcare, WellCare, Anthem, Manage Care Organizations, etc.).
- ❖ Agencias gubernamentales, agencias de salud pública (por ejemplo, enfermedades infecciosas de notificación obligatoria, informes de nacimientos y muertes, informes de abuso o negligencia infantil, médico forense).
- ❖ Otras organizaciones o entidades con su consentimiento (como asesores legales, empleadores, escuelas, compañías de seguros).
- ❖ Otras organizaciones permitidas por las leyes que protegen su PHI (por ejemplo, prevención de fraude y abuso).
- ❖ Para oportunidades de investigación específicas, con su consentimiento (por ejemplo, cuando Cornerstone Family Healthcare participa en un estudio de investigación regional o nacional).
- ❖ Trabajos clínicos electrónicos, sistemas EC1011 EMR, información de Healow, comprobaciones de beneficios en tiempo real y autorización previa electrónica.

Derechos del paciente:

Usted tiene derecho a **inspeccionar y copiar la PHI** en sus registros médicos y de facturación. Este derecho no incluye el derecho a inspeccionar y copiar notas de psicoterapia. Esto requerirá un proceso de consentimiento especial.

Conjunto de registros designados: a pedido, contendrá registros médicos y de facturación, pero no incluirá ninguna nota de psicoterapia. No cobraremos por la primera contabilidad de divulgación durante el primer



período de 12 meses. No estamos obligados a proporcionar ningún informe de divulgación que haya tenido lugar 7 años antes de la fecha en que se solicita el informe.

Para inspeccionar y **copiar su PHI**, debe enviar su solicitud por escrito a nuestro Director de Cumplimiento Corporativo. Si solicita una copia de la información, esta será gratuita.

Usted tiene derecho a recibir una copia impresa de este Aviso, tiene derecho a recibir una copia impresa de nuestro Aviso de Prácticas de Privacidad. Puede pedirnos que le entreguemos una copia de este aviso en cualquier momento. Para obtener una copia de este aviso, pregunte a cualquier miembro de nuestro personal o comuníquese con el Gerente de Práctica del departamento. También tenemos nuestro Aviso de Prácticas de Privacidad en nuestro Sitio Web (www.cornerstonefh.org).

Usted tiene derecho a una copia electrónica de los registros médicos electrónicos:

Su información médica protegida se mantiene en formato electrónico, usted tiene derecho a solicitar que se le entregue una copia electrónica de su registro o que se transmita a otra persona o entidad. Haremos todo lo posible para proporcionar acceso a su información médica protegida en la forma o formato que solicite si es fácilmente producible en dicho formato o formato. Si la información médica protegida no se puede producir fácilmente en la forma o formato que usted solicita, su registro se proporcionará en nuestro formato electrónico estándar o, si no desea este formato de formulario r, en un formulario impreso legible. Es posible que le cobremos una tarifa razonable basada en el costo por la mano de obra asociada con la transmisión de la historia clínica electrónica.

Usted tiene el derecho de enmendar su Información de Salud.

Puede solicitar por escrito una enmienda a su PHI. Las solicitudes deben hacerse a nuestro departamento de Registros Médicos o al Departamento de Cumplimiento Corporativo. Las solicitudes deben hacerse por escrito. Podemos denegar su solicitud si nos pide que modifiquemos información que:

- no fue creada por nosotros, a menos que la persona u organización que creó la información ya no esté disponible para realizar la modificación,
- No es parte de la información de salud mantenida por o para Cornerstone Family Healthcare
- no forma parte de la información que se le permitiría inspeccionar y copiar, o
- Es preciso y completo.

Cualquier enmienda que hagamos a su información de salud se divulgará a los profesionales de atención médica involucrados en su atención y a otros para llevar a cabo operaciones de pago y atención médica, como se describió anteriormente en este aviso.

Usted tiene derecho a un informe de divulgaciones:

Usted tiene derecho a recibir un informe de las divulgaciones para fines distintos al tratamiento, el pago o las operaciones de atención médica. Su solicitud debe indicar una fecha y no puede incluir información anterior al 14 de abril de 2003. La solicitud debe hacerse por escrito y dirigirse al Director de Gestión de Riesgos/Cumplimiento Corporativo. Es posible que le cobremos por esta solicitud.

Tiene derecho a solicitar restricciones:

Puede pedirnos que restrinjamos o limitemos su PHI según corresponda al tratamiento, el pago o las operaciones de atención médica. Dichas restricciones pueden incluir a familiares y amigos. No estamos obligados a aceptar una restricción que usted puede solicitar si su médico cree que es en su mejor interés permitir el uso y la divulgación de su PHI. Para solicitar una restricción, debe hacer su solicitud por escrito a los Gerentes de Práctica del Departamento o comunicarse con el Departamento de Registros Médicos. Además, puede realizar su solicitud en el "Portal del Paciente". En su solicitud, debe indicarnos qué información desea limitar y a quién desea que se apliquen los límites.

Derecho a solicitar comunicaciones confidenciales:



Tiene derecho a solicitar que nos comuniquemos con usted sobre asuntos médicos de cierta manera o en un lugar determinado. Por ejemplo, puede solicitar que solo nos comuniquemos con usted por correo o en el trabajo. Para solicitar comunicaciones confidenciales, deberá realizar su solicitud, por escrito al Director de Cumplimiento Corporativo. Su solicitud debe especificar cómo o dónde desea ser contratado. Atenderemos las solicitudes razonables.

Notificación de incumplimiento:

En caso de incumplimiento de su PHI que afecte a más de quinientos pacientes, el centro de salud se lo notificará por escrito. Según la naturaleza de la infracción, el centro de salud le proporcionará un servicio de monitoreo de crédito durante un año a partir de la fecha del evento, si la PHI incluye información que pueda afectar su crédito. El centro de salud también proporcionará información en su sitio web. Nuestro Oficial de Cumplimiento Corporativo dirigirá y ayudará con cualquier inquietud.

Prohibición de la venta de PHI: la regla final de la regla general prohíbe, con excepciones, la venta de PHI sin autorización.

Derechos a las restricciones de divulgación cuando se paga en su totalidad:

Cornerstone Family Healthcare debe estar de acuerdo con la solicitud de una persona de restringir la divulgación a un plan de salud si el paciente paga la totalidad de un servicio o artículo.

Divulgación de información genética con fines de suscripción:

Los planes de salud no pueden usar ni divulgar información de salud genética para fines de suscripción.

Tiene derecho a solicitar comunicaciones confidenciales.

Puede solicitar que nos comuniquemos con usted con respecto a su PHI de cierta manera o en un lugar determinado. Por ejemplo, la comunicación en lo que respecta a los resultados de los informes y/o la confirmación de las visitas puede estar restringida a ciertas direcciones y/o números de teléfono. Debe hacer esta solicitud por escrito a los Gerentes de Práctica del Departamento.

Quejas

Puede presentar una queja ante Cornerstone Family Healthcare y/o ante la Oficina de Derechos Civiles, el Departamento de Salud y Servicios Humanos de EE. UU. si cree que se han violado sus derechos de privacidad. Puede presentar una queja enviando por correo o fax una descripción escrita de su queja o informándonos sobre su queja en persona. Póngase en contacto con:

Atención: **Cornerstone Family Healthcare**
Directora de Operaciones – Sybil Medina o
Vicepresidente de Cumplimiento Corporativo y Gestión de Riesgos –
Margaret Calero
Teléfono # 845-220-3188 email: mcalero@cornerstonefh.org.
2570 RT. 9W Suite 10
Cornualles, Nueva York. 12518

Por favor, describa lo que sucedió y dénos las fechas y nombres de las personas involucradas. Por favor, háganos saber también cómo ponernos en contacto con usted para que respondamos a su queja. No se le penalizará por presentar una queja.

También tiene derecho a ponerse en contacto con:

La Oficina de Salud y Servicios Humanos de los Derechos Civiles

Edificio Federal Jacob Javits
26 Federal Plaza Suite 3312
Nueva York, NY. 10278
Teléfono: 800-368-1019
TDD: 800-537-7697
Correo electrónico: ocrmail@hhs.gov.

Cambios a este aviso:

Los términos de este aviso se aplican a todos los registros que contienen información de salud que creamos o conservamos. Nos reservamos el derecho de revisar, cambiar o modificar nuestro aviso de Prácticas de Privacidad. Cualquier revisión o enmienda a este aviso entrará en vigencia para toda la información que ya tenemos sobre usted, así como para cualquier información médica que podamos recibir, crear o mantener en el futuro. Cornerstone Family Healthcare hará un esfuerzo de "buena fe" para documentar que proporcionamos a nuestro paciente una copia del Aviso de Prácticas de Privacidad de esta organización, y usted puede solicitar una copia de nuestro aviso más reciente durante cualquier visita a Cornerstone Family Healthcare.

¿Cómo podemos usar y divulgar su información de salud?

Las siguientes categorías describen las diferentes formas en que podemos usar y divulgar su información médica protegida. Tenga en cuenta que es posible que no todas las divulgaciones se enumeren a continuación, sin embargo, las diferentes formas en que se nos permite usar y divulgar su información médica pertenecen a una de las categorías enumeradas.

Tratamiento:

Cornerstone Family Healthcare puede usar y divulgar su información médica para tratarlo. Muchos miembros del personal de Cornerstone Family Healthcare pueden usar o divulgar su información médica para tratarlo o para ayudar a otros en su tratamiento. Además, podemos divulgar su información médica a otras personas que puedan ayudarlo en su atención, como su médico y otros profesionales de la salud.

Operaciones de atención médica:

Cornerstone Family Healthcare puede usar y divulgar su información de salud para operar nuestro negocio. Estos usos y divulgaciones son importantes para garantizar que reciba atención de calidad y que nuestra organización esté bien administrada. Un ejemplo de la forma en que podemos usar y divulgar su información para nuestras operaciones sería evaluar la calidad de la atención que recibió de nosotros. También podemos divulgar su información a médicos, enfermeras y estudiantes con fines de revisión y aprendizaje. Mantenemos salvaguardas para proteger su información médica protegida contra el acceso y los usos no autorizados.

Recordatorios de citas:

Nuestra organización puede usar y divulgar su información médica protegida para recordarle que tiene una cita. Es posible que se le envíe información por correo de voz, mensaje de prueba o correo electrónico.

Personas involucradas en su atención o en el pago de su atención:

Cuando sea apropiado, podemos compartir información de salud con una persona que se dedique a su atención médica o al pago de su atención, como su familia o un amigo cercano. También podemos notificar a su familia sobre su ubicación o condición general o divulgar dicha información a una entidad que ayude en un esfuerzo de socorro en caso de desastre.

Investigación:

Bajo ciertas circunstancias, podemos usar y divulgar información de salud para investigación. Por ejemplo, un proyecto de investigación puede implicar comparar la salud de los pacientes que recibieron un tratamiento con los que recibieron otro, para la misma afección. Antes de que usemos o divulguemos información de salud para investigación, el proyecto pasará por un proceso de aprobación especial. Incluso sin especial, podemos permitir que los investigadores revisen los registros, para ayudarlos a identificar a los pacientes que pueden estar incluidos en su proyecto de investigación o para otros fines similares, si no eliminan o toman una copia de cualquier información de salud.

Vicepresidente de Cumplimiento Corporativo:

Cornerstone Family Healthcare ha nombrado a un Vicepresidente de Cumplimiento Corporativo. Nuestro Oficial de Cumplimiento Corporativo, junto con el departamento de Recursos Humanos, brinda programas de capacitación anuales a nuestra Junta Directiva, miembros del personal clínico y todos los demás empleados con respecto a nuestras políticas y procedimientos para implementar y garantizar la protección de la información de salud protegida.

Usos y divulgación:

Solo divulgaremos información médica protegida según lo permita la ley o con su permiso. Haremos todo lo posible para evitar divulgaciones no intencionales, aunque las regulaciones consideran que dichas divulgaciones son legales. Cuando sea necesario para su atención y tratamiento o cualquier actividad relacionada con su atención médica, utilizamos la información médica protegida internamente y podemos divulgar dicha información a otros proveedores de atención médica (dentistas, hospitales, hogares de ancianos, aseguradoras, administradores externos, pagadores y otros que puedan ser financieramente responsables del pago de los servicios y beneficios que recibe, proveedores, consultores, autoridades gubernamentales y otras entidades de topografía y sus respectivos agentes. Estas partes están obligadas a mantener la confidencialidad de su información médica protegida según lo dispuesto por la ley. Algunos ejemplos son:

- Actividades de evaluación y mejora de la calidad, como la revisión por pares y la acreditación de los proveedores participantes: desarrollo de programas y acreditaciones.
- Medición del desempeño y evaluación de resultados y análisis de declaraciones de propiedades saludables.
- Gestión de sistemas de datos e información y
- Realizar actividades de cumplimiento normativo/presentación de informes y de salud pública; responder a las solicitudes de información de las autoridades reguladoras, responder a citaciones de agencias gubernamentales o tribunales según lo exija la ley, informar sobre sospechas de fraude o actividades delictivas reales o de otro tipo; la realización de litigios, arbitrajes y la realización de actividades de responsabilidad civil, subrogación y actividades relacionadas.

Otras divulgaciones:

Los pacientes pueden solicitar por escrito que su información médica protegida sea divulgada a un tercero. Por ejemplo, es posible que desee tener sus registros disponibles para un amigo, vecino o familiar para ayudar a resolver una pregunta sobre un reclamo u otras inquietudes que tenga. Por favor, firme un formulario de autorización en la recepción si este es su deseo.

Facturación y cobro:

Podemos usar o divulgar su información de salud o con el propósito de obtener el pago por los servicios prestados. Es posible que nos comuniquemos con usted por correo o por teléfono al número de teléfono asociado con usted, incluidos los números de teléfono móvil. Los mensajes pueden dejarse en contestadores automáticos o en el correo de voz, incluida cualquier información de mensajes requerida por la ley (incluidas las leyes de cobro del departamento) y/o con respecto a los montos adeudados por usted. Los mensajes de texto o correos electrónicos que utilicen cualquier dirección de correo electrónico que proporcione también se pueden utilizar para comunicarse con usted.

Situaciones especiales:

Las siguientes categorías describen condiciones adicionales en las que podemos usar o divulgar su información médica protegida.

Requerido por la ley.

Usaremos o divulgaremos su información de salud cuando así lo exija la ley internacional, federal, estatal o local.

Actividades de Salud Pública:

1. Para prevenir o controlar enfermedades, lesiones o discapacidades.
2. Para mantener registros vitales, como nacimientos o defunciones
3. Para denunciar el abuso o la negligencia infantil
4. Notificar a una persona sobre la posible exposición a una enfermedad transmisible.
5. Notificar a una persona sobre un riesgo potencial de propagación o contraer una enfermedad o afección.
6. Para informar reacciones a medicamentos o problemas con productos o dispositivos
7. Para ponerse en contacto con la vigilancia, la investigación o la intervención de salud pública.
8. Para notificar a las personas si se ha retirado del mercado un producto o dispositivo que puedan estar usando.
9. Notificar a las agencias y autoridades gubernamentales apropiadas sobre el posible abuso o negligencia de un paciente adulto, incluida la violencia doméstica; sin embargo, solo divulgaremos esta información si el paciente está de acuerdo, o si estamos obligados o autorizados por la ley a divulgar esta información; y
10. Para notificar a su empleador bajo circunstancias limitadas relacionadas principalmente con lesiones o enfermedades en el lugar de trabajo o vigilancia médica.

Socios comerciales:

Podemos divulgar información de salud a nuestros socios comerciales que realizan funciones en nuestro nombre o nos brindan servicios si la información es necesaria para dichas funciones o servicios. Por ejemplo, podemos utilizar otra empresa para realizar servicios de facturación en nuestro nombre. Todos nuestros socios comerciales están obligados a proteger la privacidad de su información y no se les permite usar o divulgar ninguna información que no sea la especificada en nuestro contrato.

Militares y veteranos:

Si usted es miembro de las fuerzas armadas, podemos divulgar información de salud según lo requieran las autoridades del comando militar. También podemos divulgar información de salud a la autoridad militar extranjera correspondiente si usted es miembro de un ejército extranjero.

Propósitos de la notificación de violación de datos:

Podemos usar o divulgar su información médica protegida para proporcionar avisos legalmente requeridos de acceso no autorizado o divulgación de su información médica.

Abuso, negligencia y violencia doméstica:

Podemos divulgar su información de salud a una autoridad gubernamental si creemos que usted es víctima de abuso, negligencia o violencia doméstica. Si hacemos tal divulgación, le informaremos de ello, a menos que consideremos que informarle lo pone en riesgo de sufrir daños graves o si informáramos a su representante personal no es lo mejor para usted.

Actividades de Supervisión de la Salud:

Nuestra organización puede divulgar su información de salud a una agencia de supervisión de la salud para actividades autorizadas por la ley. Las actividades de supervisión pueden incluir, por ejemplo, investigaciones, inspecciones, auditorías, encuestas, licencias y medidas disciplinarias; procedimientos o acciones civiles, administrativas y penales; u otras actividades necesarias para que el gobierno supervise los programas y el cumplimiento de la ley de derechos civiles.

Demandas y procedimientos similares:

Cornerstone Family Healthcare puede usar y divulgar su información de salud en respuesta a una orden judicial o administrativa si usted participa en una demanda o procedimiento similar. También podemos divulgar su información médica en respuesta a una solicitud de descubrimiento, citación u otro proceso legal por parte de otra parte involucrada en la disputa, pero solo si hemos tratado de informarle de la solicitud u obtener una orden que proteja la información que la parte solicitó.

Aplicación de la ley:

Podemos divulgar información de salud si así lo solicitan los funcionarios encargados de hacer cumplir la ley:

1. Con respecto a una víctima de un delito en ciertas situaciones, si no podemos obtener el acuerdo de la persona según la ley estatal.
2. En cuanto a una muerte, creemos que podría haber sido el resultado de una conducta delictiva.
3. Con respecto a la conducta delictiva en Cornerstone Family Healthcare
4. En respuesta a una orden judicial, citación, orden judicial, citación o proceso legal similar
5. Para identificar/localizar a un sospechoso, testigo material, fugitivo o persona desaparecida; y
6. En caso de emergencia, para denunciar un delito (incluida la ubicación o la(s) víctima(s) del delito, o la descripción, identidad o ubicación del perpetrador.

Médicos forenses, médicos forenses y directores de funerarias:

Cornerstone Family Healthcare puede divulgar información médica a un médico forense o médico forense. Esto puede ser necesario, por ejemplo, para identificar a una persona fallecida o para determinar la causa de la muerte. También podemos divulgar información médica sobre nuestros pacientes a los directores de funerarias según sea necesario para desempeñar sus funciones.

Actividades de Seguridad Nacional e Inteligencia:

Podemos divulgar información de salud a funcionarios federales autorizados para actividades de inteligencia, contrainteligencia y otras actividades de seguridad nacional autorizadas por la ley. Servicios de protección para el presidente y otros. Podemos divulgar información de salud para autorizar a funcionarios federales para que puedan brindar protección al presidente, otra persona autorizada o jefes de estado extranjeros o para realizar investigaciones especiales.

Amenazas graves a la salud o la seguridad:

Cornerstone Family Healthcare puede usar o divulgar su información de salud cuando sea necesario para reducir o prevenir una amenaza grave a su salud y seguridad o a la salud y seguridad de otra persona o del público. En estas circunstancias, solo divulgaremos información a una persona u organización capaz de ayudar a prevenir la amenaza.

Reclusos o personas bajo custodia:

Si usted es un recluso de una institución correccional o está bajo la custodia de un oficial de la ley, podemos divulgar información de salud a la institución correccional o al oficial de la ley. Esta versión sería necesaria para:

1. Para que la institución le brinde servicios de atención médica.
2. Para la seguridad y protección de la institución correccional; y
3. Para proteger su salud y seguridad o la salud y seguridad de otras personas.

Donación de órganos y tejidos:

Cornerstone Family Healthcare puede usar o divulgar su información médica a organizaciones que administran la obtención, el almacenamiento o el trasplante de órganos y tejidos.

Compensación de Trabajadores o Reclamos por Incapacidad:

Cornerstone Family Healthcare puede divulgar su información médica para sus reclamos de compensación laboral y discapacidad y programas similares a las agencias correspondientes.

Ayuda en caso de desastre:

Podemos divulgar su información médica protegida a organizaciones de socorro en casos de desastre que buscan su información médica protegida para coordinar su atención o notificar a familiares y amigos sobre su ubicación o condición en un desastre. Le daremos la oportunidad de aceptar u objetar dicha divulgación siempre que podamos hacerlo.

Se requiere su autorización por escrito para otros usos y divulgaciones:



Los siguientes usos y divulgaciones de su información médica protegida se realizarán solo con su autorización por escrito:

- Recaudación de fondos/marketing: Cornerstone Family Healthcare no usa ni divulga su información de salud para fines de recaudación de fondos o marketing; Y
- Divulgación que constituye una venta de su Información Médica Protegida.

Rev: Febrero 2024